

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**



Memoria del Doble Grado en:

- Finanzas y Contabilidad
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**Facultad de Ciencias  
del Trabajo**

**Facultad de CC EE  
y Empresariales**

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### Denominación

Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

### Adscripción del programa formativo curricular único para el Doble Grado

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Facultad de Ciencias del Trabajo.

### Coordinación del Doble Grado

La coordinación del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará de manera conjunta por la Comisión de Coordinación del Doble Grado, formada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad y el Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

### Tipo de enseñanza

El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará íntegramente en modalidad presencial.

Los estudiantes del Doble Grado deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Finanzas y Contabilidad y al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquéllas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado.

No obstante lo anterior, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 351 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

### Número de plazas ofertadas

El número de plazas ofertadas para los alumnos de nuevo ingreso será:

Curso académico	2014-2015	2015-2016
Plazas ofertadas de nuevo ingreso en el Doble Grado	20	20
Plazas a detraer de la oferta del Grado en FYCO	20	20
Plazas a detraer de la oferta del Grado en RRLL y RRHH	20	20
Plazas de nuevo ingreso en el Grado en FYCO*	130	130
Plazas de nuevo ingreso en el Grado en RRLL y RRHH*	130	130

\* Esta planificación inicial está supeditada a las posibles variaciones en la oferta de plazas de nuevo ingreso recogida en la Memoria de cada Grado.

## Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo y requisitos de permanencia

---

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Cádiz se otorgará por la superación por el estudiante de 351 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

Tanto el número de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo, como el régimen de permanencia de los estudiantes, se adaptará a lo dispuesto en las Memorias de cada Grado, en los acuerdos adoptados en las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad y en la normativa en vigor de la Universidad de Cádiz.

## Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente

---

Ramas de conocimiento:

- Ciencias Sociales y Jurídicas

Naturaleza de la institución que concede el título:

- Pública

Naturaleza de los centros universitarios en el que el estudiante realizará los estudios:

- Centros Propios

Carácter de las profesiones para las que habilita el título:

- Reguladas: Graduado Social.

## JUSTIFICACIÓN

El Grado en Finanzas y Contabilidad se centra en formar a profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y asesoramiento financiero y contable en el ámbito empresarial. El Grado en Finanzas y Contabilidad capacita al egresado/a para el diseño, desarrollo, implantación y utilización de sistemas de información, así como para colaborar en el control de la gestión organizativa, la coordinación de las diferentes actividades y la toma de decisiones. De este modo, los graduados podrán desempeñar funciones relacionadas con la planificación y control presupuestario y de tesorería, el control y gestión de costes, y los sistemas de gestión del rendimiento. Se trata de un título con una clara orientación profesional, en el que se proporciona una formación relacionada con la organización, diseño y desarrollo de sistemas de información contables (tanto externos como internos) y de gestión. Esto requiere que sus egresados sean capaces de elaborar e interpretar informes dirigidos a usuarios externos e internos de la empresa. Igualmente, estos profesionales deben ser capaces de entender en toda su

profundidad la información contable de las empresas y, con ello, poder evaluar proyectos de inversión y diferentes fórmulas de financiación, así como elegir la alternativa óptima y configurar una estructura económico-financiera adecuada que haga posible la viabilidad y supervivencia de la empresa.

Por otro lado, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ofrece al egresado una base conceptual y unas competencias y habilidades que pueden ser desplegadas en múltiples espacios profesionales, tales como los recursos humanos, el diseño y la gestión de las políticas (públicas y privadas) de formación, empleo, inserción laboral, la orientación profesional, la intermediación en el mercado de trabajo, la consultoría y asesoría laborales y la dirección y gestión de relaciones laborales. Estas oportunidades no sólo existen a nivel nacional, sino también en la esfera internacional, bien en el ámbito de empresas, bien en el ámbito no lucrativo de organizaciones públicas y privadas (Organización Internacional del Trabajo, ONG's, observatorios internacionales, etc.). Asimismo, como se ha señalado, este título es el que habilita para la colegiación y el ejercicio profesional como Graduado Social.

Las normas reguladoras de este ejercicio en nuestra Comunidad Autónoma se contienen en las siguientes disposiciones:

- Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOE nº 301, de 17 de diciembre).
- Orden de 10 de junio de 2008, por la que se declara la adecuación a la legalidad de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (BOJA nº 131, de 3 de julio)
- Decreto 216/2006, de 12 de que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA nº 249, de 28 de diciembre).
- Orden de 18 de noviembre de 2008, por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA 238, de 1 de diciembre).

Sin embargo, los egresados del Grado en Finanzas y Contabilidad poseen una formación más generalista en materias de Derecho, y carecen de la formación más específica en la gestión de recursos humanos y las relaciones laborales. In sensu contrario, los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, pese a su sólida formación en materias jurídicas y gestión del ámbito laboral, carecen de la formación específica en otras áreas empresariales básicas, como son la contabilidad y las finanzas, elementos clave para la gestión o asesoramiento integral empresarial. Esto hace que para las empresas sea muy difícil encontrar profesionales que reúnan las competencias de ambos perfiles, claramente complementarios: que sean capaces de gestionar tanto los recursos humanos como la información económico-financiera de modo que las decisiones que se tomen en la dirección de la organización contemplen tanto los recursos económicos como los humanos.

Consecuentemente, los graduados en el doble título están capacitados no sólo para las profesiones inherentes a cada uno de los Grados que lo conforman sino, además, para obtener conocimientos integrados de ambos Grados que les confieren un perfil profesional claramente diferenciado.

En cuanto a la futura inserción laboral de los titulados, el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos prepara a sus egresados como

profesionales capaces tanto de asumir puestos asociados a la dirección de recursos humanos en grandes empresas, como, por otra parte, de ocupar puestos de responsabilidad en el área funcional de la contabilidad y las finanzas. Naturalmente, aquellas empresas que no cuenten con estos profesionales dentro de su organización deberán acudir a profesionales externos que les asesoren en alguna de estas tareas en el ejercicio libre de su profesión, lo que representa otro de los perfiles profesionales más demandados por el mercado laboral que quedaría cubierto por los futuros egresados.

Por otro lado, los graduados en el doble título representan un tipo de perfil profesional especialmente interesante para las PYMES, que demandan profesionales flexibles y con una formación que les permita adaptarse a diferentes tipos de situaciones y desarrollar tareas de los ámbitos fundamentales de su gestión, como pueden ser el contable, el financiero y el de los recursos humanos. De este modo, puede afirmarse que este tipo de profesionales se convierten en un pilar fundamental para garantizar su viabilidad económica y su sostenibilidad en un entorno económico como el actual, altamente complejo, difícil y competitivo.

En resumen, las empresas de todo tipo demandan cada vez más profesionales capaces de desarrollar tareas vinculadas al ámbito financiero y contable de un negocio y, a la vez, integrar en dichas tareas las relaciones laborales que se establecen entre sus recursos humanos y el modo en que las decisiones tomadas en alguno de estos ámbitos afecta al devenir de la empresa.

Estos profesionales son imprescindibles para garantizar la viabilidad económica de las empresas, dado que las éstas podrán contar con personal que dominará tanto la dirección de recursos humanos como la dirección financiera y contable de las organizaciones, lo cual confiere al Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos una entidad propia y diferenciada de otros dobles grados, que ya se ha materializado con la implantación de este Doble Grado en la Universidad de Sevilla, en la Escuela Universitaria de Osuna y en la Universidad Juan Carlos I.

En este sentido, la presente Memoria está avalada por la adhesión de los siguientes colectivos profesionales:

- Colegio Economistas.
- Colegio Graduados Sociales.
- Colegio Titulados Mercantiles.

## OBJETIVOS

### Objetivos

---

El objetivo del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad Relaciones Laborales y Recursos Humanos es formar profesionales capaces de desempeñar las profesiones inherentes a cada uno de los títulos de Grado. Adicionalmente, la visión global que proporciona la doble titulación añade al estudiante la capacitación profesional para el desempeño de perfiles profesionales integradores de ambas titulaciones.

Por tanto, el graduado en el doble Título logrará las competencias y el perfil profesional de egreso de cada uno de los Grados, individualmente considerados.

## Competencias

---

Para la definición de un título de Grado deben identificarse las competencias y objetivos de aprendizaje que adquiere el estudiante, es decir, el perfil de egreso. Este perfil de egreso debe concretarse inicialmente en una serie de aspectos que permitan presentar el título en su conjunto y dar una visión general de la formación que se alcanza con el mismo. El perfil de egreso del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos será el derivado de las respectivas memorias de cada grado, individualmente considerado.

## Salidas profesionales

---

Los objetivos generales de este Doble Grado abarcan a los establecidos para cada uno de los Grados individualmente considerados. No obstante, cabe distinguir entre salidas profesionales y salidas académicas.

### ○ Salidas profesionales del Grado en Finanzas y Contabilidad.

El Grado en Finanzas y Contabilidad que se oferta capacita al egresado/a para el diseño, desarrollo, implantación y utilización de sistemas de información, así como para colaborar en el control de la gestión organizativa, la coordinación de las diferentes actividades y la toma de decisiones. De este modo, los graduados podrán desempeñar funciones relacionadas con la planificación y control presupuestario y de tesorería, el control y gestión de costes, y los sistemas de gestión del rendimiento.

Asimismo desde el ámbito financiero-contable, y teniendo en cuenta el actual escenario económico, las nuevas normas de contabilidad exigen una formación sólida e integral en aspectos contables y financieros para la correcta interpretación de la norma a fin de un correcto registro y posterior análisis de los datos contables. De la misma forma, una carrera profesional desarrollada en el ámbito del análisis y asesoramiento de inversiones empresariales, requiere unos conocimientos amplios de las normas y criterios contables.

En cuanto a la futura inserción laboral de los titulados, el Grado en Finanzas y Contabilidad prepara a los egresados como futuros profesionales capaces tanto de asumir puestos en los niveles de mandos intermedios en grandes empresas, como de otra parte, puestos de responsabilidad en el área funcional de la contabilidad y las finanzas en empresas pequeñas y medianas. Naturalmente, aquellas empresas que no cuenten con estos profesionales dentro de su organización deberán acudir a profesionales externos que les asesoren en estas tareas como profesionales libres, lo que auspicia otro de los perfiles profesionales más demandados por el mercado laboral que quedaría cubierto por los futuros graduados en Finanzas y Contabilidad.

Todos estos perfiles profesionales son demandados en el mercado de trabajo, tanto por pequeñas como por medianas y grandes empresas. De hecho, la función mayoritariamente desarrollada por los graduados en las áreas de economía y empresa es la contable, que genera el 25% de las salidas profesionales, como auditores, controllers, profesionales independientes y gestores en el sector público. Un 20% de los Licenciados en las actuales

titulaciones en Economía o Administración de Empresas trabajan en el sector financiero, fundamentalmente en banca y seguros. El número de ofertas de empleo con nivel educativo de graduado/a que demandan puestos en contabilidad o finanzas dobla a las de marketing, es cuatro veces superior a las ofertas para trabajar en el departamento de recursos humanos y diez veces más que para el de logística (Fundación Empresa Universidad de Zaragoza).

Los puestos laborales naturales de un graduado/a en Finanzas y Contabilidad se desarrollarían en niveles de responsabilidad relacionados con las funciones para las que han sido formados, esto es, el de la contabilidad y las finanzas, pero siempre con un carácter generalista, dado que para desempeñar su actividad profesional en puestos especializados tendría que necesariamente obtener una formación adicional que sería adquirida en un futuro a través de estudios de posgrado.

#### ○ **Salidas académicas del Grado en Finanzas y Contabilidad.**

Los graduados en Finanzas y Contabilidad pueden completar su formación a través de los títulos de Master que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Desde el curso 2006/2007, la Facultad ofrece títulos de Master adaptados al modelo Europeo. La superación de estos programas, de un curso académico de duración, permite obtener un Título Oficial de Master, con reconocimiento Europeo, y que abre la puerta para la elaboración de la tesis y el acceso al grado de Doctor. En la actualidad, se ofertan en la Facultad cuatro títulos de Master.

- Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría.
- Máster Universitario en Dirección de Empresas.
- Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup).
- Máster en Dirección de los Recursos Humanos.

#### ○ **Salidas profesionales del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

Respecto al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se han concretado siete perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional para los nuevos titulados:

1. Graduado social.
2. Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
3. Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local.
4. Prevención de riesgos laborales.
5. Administraciones públicas.
6. Auditoría sociolaboral.
7. Enseñanza.

Estos perfiles profesionales presentan, no obstante, situaciones de rango diferenciadas con respecto al título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, motivadas por la existencia o no de regulación normativa para el ejercicio profesional, su mayor o menor consolidación en el mercado de trabajo o por la exigencia de otros requisitos para el acceso a su ejercicio. Por eso, de entre ellos, cabe considerar como perfiles sustantivos

para este título y plenamente consolidados, los de Graduado Social y Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

Junto a los dos perfiles profesionales consolidados, también se considera prioritario el perfil de Agente de Empleo y Desarrollo Local, máxime ante la perspectiva de convergencia europea. Este perfil en vías de consolidación puede ser considerado como un perfil emergente. También han sido considerados aquellos cuyo campo de actuación profesional, estando en consonancia con los objetivos formativos de la titulación, son significativos y relevantes como potenciales ámbitos de inserción laboral, pero requieren para un adecuado ejercicio profesional de capacitación especializada, la realización de postgrados, bien regulados normativamente, como es el caso del perfil de Prevención de Riesgos Laborales, o sin regulación, como es el caso del perfil de auditor sociolaboral (en España, a diferencia de otros países europeos no está regulado este perfil profesional).

Por último, también como potenciales ámbitos de inserción pueden ser considerados, en el nuevo contexto del título de grado, el ámbito profesional de la enseñanza y de la administración pública.

#### ○ Salidas académicas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Los graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pueden completar su formación a través de los títulos de Master que se ofertan en las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Ciencias Económicas y Empresariales. Desde el curso 2006/2007, se ofertan en ellas títulos de Master adaptados al modelo Europeo. La superación de estos programas, de un curso académico de duración, permite obtener un Título Oficial de Master, con reconocimiento Europeo, y que abre la puerta para la elaboración de la tesis y el acceso al grado de Doctor. En la actualidad, estos graduados podrían cursar los siguientes títulos de Máster:

- Máster en Mediación (Facultad de Ciencias del Trabajo).
- Máster en Dirección de los Recursos Humanos (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

## ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### **Sistemas de información previa a la matrícula y procedimientos de orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título**

---

Los sistemas de información previa a la matrícula y procedimiento de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso serán los que cada Centro defina y ejecute para sus estudiantes de nuevo ingreso en cada uno de los Grados individualmente considerados.

### **Vías y requisitos de acceso al título**

---

Las condiciones de acceso al Doble Grado serán las emanadas del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

## Perfil de Ingreso recomendado

---

El estudiante que desee cursar los estudios de Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de Cádiz debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo del que proceda.

Desde el punto de vista académico y formativo el estudiante debe tener los conocimientos previos que le permitan integrar adecuadamente los conocimientos y competencias del plan de estudios. Para ello debe disponer de una sólida formación en matemáticas y en lengua española oral y escrita, además de un conocimiento de nivel medio de un segundo idioma, preferentemente inglés. El perfil recomendado de ingreso corresponde al de un estudiante que procede de la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales. Es importante que el estudiante que desee cursar los estudios de Doble Grado posea unas aptitudes que le permitan integrar y relacionar sus conocimientos previos con los que desarrollará el primer semestre del Doble Grado.

El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos es una titulación que requiere un esfuerzo adicional del estudiante; no debe perderse de vista que el alumno obtiene dos títulos de graduado al mismo tiempo, lo que, obviamente, le exige una dedicación mayor que la que necesitaría para obtener un solo título de Grado. De hecho, en algunos cursos debe cursar hasta 72 créditos, cantidad superior a los 60 previstos para cada curso de los distintos Grados.

## Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez acceden al Doble Grado

---

Los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso serán los que cada Centro defina y ejecute para sus estudiantes en cada uno de los Grados, individualmente considerados.

## Transferencia y reconocimiento de créditos

---

La transferencia y reconocimiento de créditos se regirá por la normativa de la Universidad de Cádiz en dicha materia, siendo las Comisiones de Garantía de Calidad de cada Centro o la Comisión creada al efecto o que tenga las competencias para ello, en su caso, quienes analizarán las solicitudes que se presenten a la vista de la normativa vigente.

# PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## Estructura y organización temporal de la enseñanza del programa curricular único

---

A continuación se recoge la organización temporal del programa curricular, si bien, debe llamarse la atención sobre el hecho de que para los alumnos de este Doble Grado no existe un grupo diferenciado dentro de cada uno de los Grados sino que el estudiante deberá asistir a las distintas asignaturas dentro de los grupos ya establecidos en cada uno de los Grados. Para facilitar la localización de las distintas asignaturas en sus Grados originales, se ha incluido una columna en la que se indica el curso al que pertenece cada asignatura en cada uno de los dos Grados.

PRIMER CURSO (72 créditos)					
Primer semestre			Segundo semestre		
1	Introducción a la Economía de la Empresa	6	1	Estadística	6
1	Economía	6	1	Microeconomía	6
1	Matemáticas	6	1	Historia Económica	6
1	Introducción a las Finanzas Empresariales	6	1	Técnicas de Investigación Social	6
1	EE.JJ.BB.RR.LL.* (Derecho Civil)	6	1	Teoría de las Relaciones Laborales	6
1	EE.JJ.BB.RR.LL. (Derecho Constitucional)	6	1	Psicología del Trabajo y las Organizaciones	6
Total créditos		36	Total créditos		36
SEGUNDO CURSO (72 créditos)					
Primer semestre			Segundo semestre		
2	Estadística Avanzada	6	1	Introducción al Marketing	6
2	Macroeconomía	6	1	Fundamentos de Contabilidad Financiera	6
2	Derecho Mercantil	6	2	EE.JJ.BB.RR.LL. (Derecho Administrativo)	6
2	Organización del Trabajo	6	2	Dirección y Gestión de Recursos Humanos	6
2	Derecho del Trabajo I	6	2	Economía del Trabajo	6
2	Gestión del Conflicto	6	2	Derecho del Trabajo II	6
Total créditos		36	Total créditos		36
TERCER CURSO (72 créditos)					
Primer semestre			Segundo semestre		
2	Dirección de Marketing	6	2	Contabilidad Financiera I	6
3	Dirección Estratégica de la Empresa	6	2	Gestión Financiera	6
3	Derecho de la Seguridad Social I	6	2	Valoración de Operaciones Financieras	6
3	Políticas Sociolaborales	6	2	Instrumentos para el Análisis del Entorno Eco.	6
3	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	6	3	Salud Laboral. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales	6
			3	Derecho de la Seguridad Social II	6
			3	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	6
Total créditos		30	Total créditos		42
CUARTO CURSO (69 créditos)					
Primer semestre			Segundo semestre		
3	Contabilidad Financiera II	6	3	Estados Contables	6
3	Contabilidad de Costes	6	3	Contabilidad de Gestión	6
3	Planificación Financiera	9	3	Mercados Financieros I	6
2	Sociología del Trabajo y del Empleo	6	2	Sistemas de Relaciones Laborales	6
3	Derecho Tributario Aplicado	6	2	Derecho Colectivo del Trabajo	6
			3	Derecho del Empleo	6
Total créditos		33	Total créditos		36
QUINTO CURSO (66 créditos)					
Primer semestre			Segundo semestre		
4	Mercados Financieros II	6	4	Valoración de Empresas	6
4	Análisis de los Estados Financieros I	6	4	Creación de Empresas	6
4	Auditoría de Recursos Humanos	6	4	Análisis de los Estados Financieros II	6
4	Tutela de los Derechos Laborales I	6	4	Trabajo Fin de Grado FYCO	6
			4	Tutela de los Derechos Laborales II	6
			4	Prácticas en Empresa RR.LL.	6
			4	Trabajo Fin de Grado RR.LL. y RR.HH.	6
Total créditos		24	Total créditos		42
* Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales.					
N**	Asignaturas del Grado en FYCO				
N**	Asignaturas del Grado en RR. LL. Y RR. HH.				
** N indica el curso al que corresponde cada asignatura en el grado al que pertenece.					

## Trabajo Fin de Grado

---

El alumno deberá cursar las asignaturas Trabajo fin de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo fin de Grado de FYCO, de 6 créditos ECTS cada una de ellas, que se superarán realizando sendos trabajos integradores de los conocimientos y las competencias adquiridas propias de cada Grado, respetando, en todo caso, lo estipulado para el Trabajo de Fin de Grado en las Memorias de cada título individualmente considerado.

## Competencias idiomáticas

---

Todos los alumnos de la Universidad de Cádiz deberán haber alcanzado un nivel acreditado de idiomas para obtener el Título de Grado y, por ende, del Doble Grado.

Para el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, los alumnos deban acreditar conocimientos de lengua extranjera, concretamente inglés, en un nivel igual o superior a B1 en el marco común europeo de referencia, a través de alguno de los mecanismos que recoge la Memoria del Grado en Finanzas y Contabilidad o la Memoria del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como cualquier otro mecanismo que la Universidad de Cádiz disponga en el marco de su política lingüística.

En este sentido, y sólo de cara a la obtención del Grado en Finanzas y Contabilidad, la propuesta inicial incluida en su memoria es que los alumnos deben acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1, a través de alguno de los siguientes mecanismos:

- Certificación Oficial de nivel expedido por las Escuelas Oficiales de Idioma.
- Acreditación internacionalmente admitidas como puede ser el Preliminary English Test (PET, U. Cambridge) o similares tales como el International English Language Testing System (IELTS), el TOEFL, en sus correspondientes niveles equivalentes.
- Certificación Oficial emitida por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.
- Mediante la acreditación de estancia académica de, al menos, seis meses en universidades con las que se mantienen convenios Erasmus y cuya docencia se realice en inglés.
- Mediante la elaboración y defensa, en inglés, del Trabajo Fin de Grado, tal como se especifica en la Memoria.
- Cualquier otro mecanismo que la Universidad de Cádiz disponga en el marco de su política lingüística.

## RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### Recursos materiales y servicios

---

Los recursos materiales y servicios para garantizar la impartición del Doble Grado serán los correspondientes a los Centros que lo imparten.

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

### Sistema de Garantía de Calidad del Título

---

Cada uno de los centros donde se imparte el Doble Grado incluirá la información relativa al Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de cada uno de los títulos individualmente considerados.

## CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### Cronograma de implantación del Título

---

El cronograma de implantación del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se inicia en el curso 2014-15, en que empieza a impartirse el primer curso. Por tanto, el calendario de implantación es el siguiente:

- Curso 2014-2015: Primer Curso
- Curso 2015-2016: Segundo Curso
- Curso 2016-2017: Tercer Curso
- Curso 2017-2018: Cuarto Curso
- Curso 2018-2019: Quinto Curso

## EXTINCIÓN DEL TÍTULO

### Extinción del Título

---

El Doble Grado se extinguirá en el caso de extinción de alguno de los Grados que conforman el doble Título.

En el caso de la extinción del Título, los centros que imparten cada uno de los títulos que conforman el Doble Grado garantizarán el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieren iniciado los estudiantes hasta su finalización.